

LA PAZ DE MURCIA



FUNDADO EN 1858

DIARIO DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

OFICINAS, ZOCO, 5

Edición Local, un mes 1 peseta; fuera, trimestre, 3'50.—Edición GRANDE, un mes, 1'50; fuera, trimestre, 5.—
Ultramar y extranjero, trimestre, 7 y 10.

Pago adelantado.—Las suscripciones empiezan el 1.º o 16 de cada mes y solo terminan en fin de Marzo, Junio, Setiembre y Diciembre.—Un número 10 céntimos... atrasado 50.

AÑO XXXI

JUEVES 21 DE JUNIO DE 1888

NÚM. 9.535

GRAGEAS SAEZ recomendadas por los especialistas, curan radicalmente las irritaciones, purgaciones, gota militar, estrecheces de la uretra, derrames seminales, incontinencia de orina, su composición es vegetal é inofensiva. Frasco con 100 grageas 12 reales. De venta en las principales farmacias y droguerías. Al por mayor, Dr. Sáez, Barcelona.

A LOS SORDOS.
Una persona que se ha curado la sordera y ruido de oídos que padecía durante 23 años, usando un remedio sencillísimo, envía su descripción gratis á quien la desea. Dirigirse al Sr. NICHOLSON, 12, Preciados, Madrid. 104—15

ENCUADERNACIONES
en la imprenta de este periódico se hacen cuantas se encarguen, con prontitud, limpieza y economía.

COOPERATIVA DE EMPLEADOS.
Para el domingo 24 del actual á las 10 de su mañana se convoca á todos los socios de la misma, al salón del Teatro Romea, con objeto de celebrar junta general extraordinaria, y tratar de la reforma del reglamento.
Murcia 16 de Junio de 1888.—El Presidente, Agustín Hernández del Aguila.

A los diabéticos.
La quina anti-diabética ROCHER (deposito en Barcelona, farmacia de La Estrella, Fernando VII, 6.) está reconocida y adoptada hoy día por el cuerpo médico como el mejor auxiliar para el tratamiento y la curación de la diabetes.
(Folleto gratuito y enviado franco á todas las personas que lo pidan directamente á Mr. F. Rocher, farmacéutico, 112, rue Turenne, París.)

ALMACEN DE CARBON
CALLE DE CAPUCHINOS, FRENTE A LA ALAMEDA.
El elogio mas eficaz de una cosa son los hechos. Familia que ha tomado una vez carbón en este almacén, ha continuado tomándole, porque el género es de primera calidad y no se engaña á nadie.

Servicio á domicilio.
Carbón superior de encina, limpio, á 6 rs. ar.
Carbón de pino en jabones, á 20 rs. quintal.
Leña de serrín, á 2 rs. id.
Para comodidad del público se reciben avisos en los siguientes establecimientos:
Cooperativa de Empleados, en el Plano.
San Isabel, 8, almacén de ultramarinos.
San Nicolás, 23, tienda de id.
Ceballos, 10, id. id.
Carnicería, 1 y 3, (La Verdad), tienda.
Plaza de Cadenas, tienda de D. Tomás Erades.
NOTA.—Con el carbón de encina se acompaña romero para encender.

LA PAZ DE MURCIA
El entierro de Mirete.

Tres eran los profesores notables, laureados en certámenes, directores de populares y antiguas bandas de música, con que esta provincia se honraba, y ayer, al acompañar á los restos de don Angel Mirete, no solo llorábamos la pérdida del que profusamente especial amistad, si que lamentábamos la persecución que la parca viene fríamente haciendo á los que profesan y ensalzan el bello arte de la música.

Lo que ha sido D. Angel Mirete como profesor no somos nosotros los llamados á consignarlo, por mas que lo admiráramos y lo enumeráramos entre los notables; por su trato particular era un cumplido caballero.

Su entierro fué una demostración profesional, que si era merecida y satisfará á la familia, honró en alto grado á los que la tributaron, que fueron todos los que en Murcia se llaman músicos en las diferentes categorías del arte; y fué también una demostración popular de aprecio de los murcianos hacia el distinguido hermano que habían perdido, pues además de lo numeroso que fué el duelo, en él estaban representadas todas las clases de la sociedad.

Desde las cinco empezaron á acudir las músicas á la plaza de San Juan, todas con uniforme de gala, y á llenarse la espaciosa plaza de concurrentes á la vez que se cubrían de firmas las listas en la casa mortuoria.

Un coro numeroso en sumo grado, con las mejores voces que en Murcia se cuentan y con un personal de músicos distinguidos, que dirigía el inteligente maestro D. Julián Calvo, bastante conmovido por efecto del cariño profesado toda su vida al finado compañero, cantó un solemne responso del maestro de capilla D. Mariano García.

Puesto en marcha el entierro, abría este la nueva y ya muy apreciada banda del Sr. Espada.

Seguían alumbrando los músicos de la banda municipal que no tomaban parte en el coro, todos de uniforme colorado de negro crespón en el brazo izquierdo,

quiendo, en señal de luto por su maestro y director.

Los estandartes eran llevados por individuos de dicha banda y de las otras.

Continuaba una sección de asilados de la Casa de Misericordia con cirios precediendo á la banda del establecimiento que dirigía el Sr. Comontes.

Otra sección de asilados y á continuación el gran coro á que antes nos hemos referido, dirigido por el profesor que acatan todos y que todos estiman, D. Julian Calvo.

Un clero numeroso presidido por el Teniente de la parroquia precedía al lojoso féretro que encerraba los restos de aquel de quien no queda otra cosa que el nombre que como el de Acisclo, deban ir á ocupar un lugar en el monumento de la plaza de Sta. Isabel.

Dicha urna era conducida por individuos de la banda del Sr. Raya y de la municipal y de ella pendían ocho cintas que llevaban el Sr. Fresneda, director de la banda de la Misericordia, el Sr. Espada, director de la banda de su nombre, el Sr. Serradell, antiguo y notable profesor de clarinete, el señor Solano, profesor de piano muy estimado, el Sr. Calvo (D. F.) en representación de la banda municipal, el señor Rays, director de la banda de su nombre, el Sr. Ramírez, profesor de piano y director de los sextetos del Casino, y el Sr. Verdú, compositor laureado y director nuevo de la orquesta del Teatro.

Sobre el féretro y á la cabeza iba una grandiosa corona de pensamientos, dedicada por el afligido hijo al que le diera el ser y le ha hecho digno de heredar el notable apellido, en la cual iba entrelazada la batuta del señor Mirete, y en el centro otra grandiosa corona, recuerdo triste de los individuos de la orquesta de Romea.

La presidencia del duelo la llevaba el Teniente de Alcalde Sr. Albaladejo en representación del Ayuntamiento, á cuyo servicio ha estado dos tercios de su vida el difunto; acompañaban á aquel los Sres. Maestro de capilla, cura de San Juan, Sr. Sandoval (D. A.) en representación de la familia á cuyo servicio como empleado digno y probado estuvo el padre del finado, y además los Sres. Salmerón y Atenza.

Continuaba la banda del Sr. Raya el extraordinario duelo y cerraba este el coche fúnebre.

Las bandas con el coro alternaron en la carrera tocando marchas fúnebres y el duelo recorrió las siguientes calles: S. José, Soledad, Val de San Juan, plaza del Toro, Apóstoles, Oller, plaza de las Cadenas, calles del Príncipe Alfonso y Pratería, plaza de Monssot y Carnicería, calles de la Leuceria, San Nicolás, Santa Teresa y Cadenas á la plaza de Agustinas, en donde se cantó el responso final.

En este punto fué colocado en el coche fúnebre y precediéndolo las bandas de Espada, Misericordia y Raya, iba detrás de él la municipal tocando una marcha original del Sr. Mirete, estrenada hace pocos años en la procesión de Miércoles Santo.

En la Torre de Verdú se retiraron las bandas de Espada y Misericordia, continuando las de Raya y municipal acompañando al cadáver.

En Espinardo se unió á la comitiva la banda de Guadalupe que dirige el profesor D. Bonifacio Ballester y así siguieron hasta el cementerio de Nuestro P. Jesús, en donde se dejó el cadáver un rato en la capilla provisional, llevándolo después á su departamento en la calle de San Nicolás, si no estamos mal enterados á algunos pasos de donde duerma el sueño eterno el inolvidable Acisclo.

Ya en este sitio y antes de dar su última despedida al querido, al estimado y respetado compañero, el señor Crespo pronunció ante sus restos las siguientes sentidas frases:

«Señores: El acto que aquí nos reune hoy, es uno de los mas tristes de la vida, pero es el justo tributo que todos debemos pagar á la tierra: es el término que tiene todo cuanto nace: es la terminación de toda la materia creada.

Pero si esta es la ley fatal á que toda materia está sujeta, queda exento de esa ley el espíritu, pues este elevándose á las regiones donde no alcanza la muerte, vive allí por toda la eternidad.

En esas regiones es donde ya estará el espíritu de nuestro muy querido amigo D. Angel Mirete, al que hoy llora su atribulada familia: allí estará gozando de la paz y la alegría de los justos: sí, señores, allí estará, repito, el espíritu del hombre por el cual nos hemos reunido hoy en este sitio, para rendir á su cuerpo el tributo de nuestra sincera amistad: del hombre honrado y virtuoso que llenó en este mundo, en cuanto es posible dentro de la flaqueza humana, los mas estrechos deberes de

su cargo, impuestos por los compromisos personales contraídos con sus amigos y compañeros, sin que nadie, digan lo que quieran, tuviera nada que reprocharle.

Y para corroborar este aserto, pasemos una rápida mirada, sobre los acontecimientos mas notables de su vida.

Fué en su juventud modelo de juicio y aplicación, en el difícil arte de la música, llegando por su constancia en el estudio á ser uno de los artistas mas renombrados, no solo de la ciudad sino de toda la provincia.

Conocidas estas excelentes cualidades y debido á sus propias condiciones y sobresaliente mérito, fué elegido por sus compañeros y amigos, de los cuales hay algunos presentes, para la dirección de la orquesta del Teatro Romea, de la cual forma parte, y entonces conociendo la necesidad de ello, fundó la banda de música que ha llevado su nombre por espacio de treinta años.

Él supo por sí y unido á los profesores que le seguían, lo mismo en la orquesta que en la banda, alcanzar grandes laureles para el arte de la música y por ello su nombre será siempre recordado con respeto por los músicos murcianos.

Grandes fueron sus cualidades artísticas por todos reconocidas; pero no quedaron por eso desconocidas las cualidades del virtuoso ciudadano: excelente padre de familia vivió y trabajó con afán loable toda su vida, por su numerosa familia, á quien quería con entrañable amor; y fué tal la pureza de sus costumbres que puso todo su esmero en sacar incólume y sin mancha, su nombre y su prestigio; y por esa pureza de costumbres observada toda su vida lega hoy á su afligida familia un nombre sin mancha, y el respeto que los hombres honrados y virtuosos merecen á la sociedad: dejando por ello entre nosotros un recuerdo de su nombre que no se extinguirá nunca.

Señores: Casi todos los aquí presentes nos hemos honrado con su amistad, todos le hemos querido como amigo, ó como maestro: respetemos su memoria, y conservemos su recuerdo en nuestro corazón, para que teniendo presentes su talento y sus virtudes, sirvan de estímulo á todos aquellos que tratan de dedicarse, al arte difícil, que con tanto provecho ha cultivado nuestro inolvidable y querido amigo, D. Angel Mirete.

Unas cuantas oraciones aplicadas por el alma del Sr. Mirete, que rozó el citado Sr. Crespo y á los que todos los que rodeaban el cadáver le acompañaron, muchos con los ojos arrasados por abundantes lágrimas, fué la despedida final, regresando todos altamente emocionados.

Hecha esta descripción, que hemos procurado detallar extensamente para memoria fiel de un acto, que si fué tristísimo como todos los análogos, honró á cuantos contribuyeron á él y á la población, solo nos resta pedir, por el alma del finado, una oración.

Posesionados ya de sus respectivas parroquias las Curas designadas en las primeras propuestas de curatos en virtud del último Concurso; elevadas á S. M. la Reina Regente (q. D. g.) las propuestas en terna para la segunda provisión; tramitadas también y terminados los expedientes canónicos para la separación de adyutrices originadas en Iglesia distinta de la parroquia, á fin de cumplimentar en todas sus partes lo dispuesto en el edicto general del Concurso, S. E. I. el Obispo se ha dignado nombrar para algunas de las coadyutorías allí anunciadas, de oposición, y con todos los derechos, preeminencias y jurisdicción que allí se anuncian á los señores siguientes aprobados por los Jueces Sinodales:

Coadyutorías privilegiadas.
Nra. Sra. del Carmen, en la Parroquia de Sta. María de Murcia, á don Antonio Vidal Ginar.
La Purísima Concepción, en la de Albacete, á D. José Gómez Gómez.
Nra. Sra. del Rosario de Bullas, en la de Cuhigín, á D. Lucas Gil Muñoz.
S. José, en la de S. Mateo de Lorca, á D. Bartolomé Ortiz Alcázar.

Coadyutorías de adyutrices.
De Puebla de Soto (Raya), D. Juan Giménez Vallente.
De Singia (Caravaca), D. Antonio Gil Ortuño.
De Garres (Algozares), D. Francisco González Melitudo.
De Puebla de Mula (Sto. Domingo de id.), D. Sebastián García Ruiz.
De Alcazozo (Peñas de S. Pedro), D. Manuel Molina García.

Coadyutorías de matrices.
De Alumbres, D. Eduardo García Sáez.
De Chinchilla, D. José Martínez López.
De Alpera, D. José Montañez López.
De Peñas de San Pedro, D. Francisco García Martín.
De Pozo Estrecho, D. José Antonio Illán Francés.
De Blanca, D. José Antonio Molina Molina.
De Baniol, D. Francisco Pérez Marín.
De San Juan (Albacete), D. Diego Giménez Lafuente.

Coadyutorías de Murcia.
Alberca, en Sta. María de Murcia, á D. Manuel Millán Parades.
Era-alta, en id. id., á D. Cristóbal Hellín López.
Baena, en id. id., á D. José Soria Gabardo.
Puente de Tocinos, en id. id., á don Pedro Zimora Carrión.
Javali viejo, en la de la Nora, á don José Sánchez Sánchez.
Javali nuevo, en la de Alcantarilla, á D. Francisco Hellín Fernández.
Montesquedo, en la del Esparragal, á D. José Molina Núñez.

Aljucer, en la del Palmar, á D. Miguel Gimeno Ortín.
Guadalupe, en la de Espinardo, á don Domingo Gil Vázquez.
Arciprestazgo de Cartagena.
Sta. Lucía en la de Sta. María de Cartagena, á D. José Pérez Carrión.
S. Antonio Abad, en id. id., á D. José Soler y Soler.
Algar, en la de Alumbres, á D. Tomás Antón Pérez.
S. Ginés, en id., á D. Esteban Ichar Pujante.
Píntar, en la de S. Javier á D. Tomás Gómez Gómez.
Aljorra, en la de Pozo-Estrecho, á D. Valentín Carlos Martínez.

Arciprestazgo de Mula.
Frente-Librilla, en la de Sto. Domingo de Mula, á D. José Jaén Martínez.
Arciprestazgo de Tolana.
Berro, en la de Alhama, á D. Juan Antonio Cerezo Ortín.
Arciprestazgo de Yecla.
Oatúr, en la de Santiago de Jumilla, á D. Andrés Aorín Cerezo.
Arciprestazgo de Caravaca.
S. Juan, en la de Moratalla, á don José Cadierno Fernández.

Arciprestazgo de Chinchilla.
Pozo-hondo, en la de Peñas de San Pedro, á D. José Teruel Piqueras.
Arciprestazgo de Jorquera.
Bormate y Cubas, en la de Jorquera, á D. José Artero Olmedo.
Los que no residiesen ya en los puntos para los que han sido designados, cuidarán de trasladarse á ellos en los primeros días del próximo mes de Julio, dando cuenta de ello á la Secretaría de Cámara, donde deberán recojer todos el título del nombramiento.
Por el Sr. Obispo han sido nombrados curas economos:
De San Mateo de Lorca, D. Francisco de Paula Mata Ponce de León.
De Sto. Domingo de Mula, D. Manuel Pérez Gutiérrez.
De Pacheco, D. José Benavente Bañón.
De Peñas de San Pedro, D. Esteban León Clemente.
De Socobos, D. Sebastián Carrión Giménez.
De Nieva, D. Pedro Benito García.
De Motilleja, D. Pedro Bernal Descalzo.
De Iaso, D. Antonio Robles Herreras.
De Pozuelo, D. Ramón Martínez Abellana.
De San Juan de Lorca, D. Pedro Alcantara Saátre Jorquera.
De Salobral, D. Joaquín Madrona García.
De Valdeganga, D. Martín Azorín Palao.
De Casas de Juan Núñez, D. Jacobo Manzanares.
De Carcelén, D. Sebastián Forte Cuenca.

Curas encargados.
De Alator, D. Eduardo Martínez Balsalobre.
De Corvera, D. Francisco Zamora Hidalgo.
Del Palmar, D. Antonio Serrano Navarro.
De Corral Rubio, D. Ildefonso Giménez López.
En honor del Sr. Mirete dice «El Diario» lo que sigue, con lo cual estamos de acuerdo.
«Como compositor deja bastantes obras, de distintos géneros, algunas de ellas premiadas en concursos públicos. Como organizador y director, ha sostenido con prestigio y autoridad una banda y una orquesta; debiéndosele también á él, casi todo lo que representaba la sociedad «Santa Cecilia».
Lo que distinguía á Mirete, como director de banda y orquesta era una

propensión, una inclinación á lo delicado, á lo clásico, aunque fuera antiguo; y un desvío típico contra lo vulgar, aunque fuese nuevo. Quería ser popular, pero no le satisfacía lo populachero.

En resumen; que la vida artística del Sr. Mirete, ha sido del mayor trabajo posible, con el menor número de satisfacciones y con la menor cantidad de recompensas.»

En espera del informe de la Comisión municipal del ramo, nada dicen nuestros colegas del asunto cálido; solo «Las Provincias» le dedican anoche algunas líneas, y en verdad que para escribir como lo hizo ayer «El Diario» vale mas callar.

Dice hoy «El Criterio» que por seguir lo mismo todo, hasta «El Diario» continúa nadando entre dos aguas en todo asunto que toca.

Es su sistema y el mejor modo de no perder un... amigo, por mas que con ello su opinión brillo poco en todo, porque no resuelve nada. ¿Se referiría á este colega el Sr. Azcoyía?

Conste que el Ayuntamiento no vende ni puede venderlo, el Contraste, como dice hoy «El Diario».

Nada mas justo.
Con gran satisfacción hemos sabido el nombramiento de Inspector de primera enseñanza de la provincia de Alicante, á favor de nuestro muy querido amigo, el ilustrado y distinguido profesor de la escuela modelo de párvulos de esta ciudad, D. Antonio Hernández Molina.

Los merecimientos, la ciencia, la laboriosidad y la honradez han tenido recompensa en el nombramiento del señor Hernández Molina, porque estas y otras muchas cualidades adornan al sabio profesor, honra de su clase; no es la ocasión esta para hacer el relato de los honrosos antecedentes que distinguen al nuevo Inspector, baste decir que el aprecio general y las grandes y profundas simpatías que en esta ciudad cuenta, son hijos de su reconocido valer, y al darle hoy nuestra mas cariñosa enhorabuena, se la damos también á la provincia de Alicante que ha de recojer frutos estimables con el nombramiento que motiva este sueto.

Carta de Valencia.
20 Junio.
Sr. Director de LA PAZ.

La feria de Valencia.
Falta un mes para la celebración de la feria, que viene verificándose en el paseo de la Alameda desde el mes de Julio de 1870 y que ha alcanzado en todas épocas singular renombre, hasta que, merced al poco celo é interés del Ayuntamiento, decayó notablemente en el año último. Falta un mes justo, repetimos, y ayer fué cuando tomó posesión la nueva comisión de fiestas que ha de entender en los preparativos para las próximas y confección del programa. La componen el Teniente Alcalde D. José María Naudut, presidente, y los concejales Sres. Liberat, Gargallo, Bau, Moret, Navarro Reverter, Camaña, Prósper y Teruel.

Como el Alcalde de la ciudad, don José María Sales no concurrese ayer á las Casas Consistoriales á constituir á la expresada comisión, hubo sus disgustos y sus diferencias entre los señores que la forman, retirándose á consecuencia de esta falta de atención por parte de la autoridad local, los Sres. Gargallo y Teruel.

No por haber ocurrido estas disensiones en el primer acto que celebró la comisión han disminuido los entusiasmos y los alientos. Esta se halla animada de los mejores deseos, y venciendo obstáculos y allanando dificultades, á pesar de la falta material de tiempo, tendremos feria, mas esplendorosa que de costumbre, pese á quien pese y por encima de todo, pues así lo hace esperar el desinteresado patriotismo de las dignas personas que han aceptado el encargo de organizar los festejos. Al efecto, pasado mañana viernes, día 22 tendrá lugar en el Ayuntamiento una numerosa reunión á la que asistirán representantes de todos los gremios, corporaciones y sociedades científicas y recreativas de la ciudad, los directores de los periódicos locales y otras distinguidas personas, y en esta junta se tratará del asunto, acordándose, quizá definitivamente, el programa.

En este estado se encuentra la feria de Valencia. Grandes esfuerzos se necesitan hacer para salvar la situación, pero ellos se harán y todo se llevará á efecto con esplendor y magnificencia. Tendrá lugar durante los días del 20 al 31 de Julio próximos. Por de pronto podemos adelantar que se verificarán en nuestra plaza de Toros cuatro magníficas corridas por los espadas Lagartijo, Frascuelo y Espartaco con cornúpetos de las principales ganaderías; certamen musical de bandas de toda la provincia; juegos florales por la sociedad.

Véase la última página.

«Como compositor deja bastantes obras, de distintos géneros, algunas de ellas premiadas en concursos públicos. Como organizador y director, ha sostenido con prestigio y autoridad una banda y una orquesta; debiéndosele también á él, casi todo lo que representaba la sociedad «Santa Cecilia».

Lo que distinguía á Mirete, como director de banda y orquesta era una

propensión, una inclinación á lo delicado, á lo clásico, aunque fuera antiguo; y un desvío típico contra lo vulgar, aunque fuese nuevo. Quería ser popular, pero no le satisfacía lo populachero.

En resumen; que la vida artística del Sr. Mirete, ha sido del mayor trabajo posible, con el menor número de satisfacciones y con la menor cantidad de recompensas.»

En espera del informe de la Comisión municipal del ramo, nada dicen nuestros colegas del asunto cálido; solo «Las Provincias» le dedican anoche algunas líneas, y en verdad que para escribir como lo hizo ayer «El Diario» vale mas callar.

Dice hoy «El Criterio» que por seguir lo mismo todo, hasta «El Diario» continúa nadando entre dos aguas en todo asunto que toca.

Es su sistema y el mejor modo de no perder un... amigo, por mas que con ello su opinión brillo poco en todo, porque no resuelve nada. ¿Se referiría á este colega el Sr. Azcoyía?

Conste que el Ayuntamiento no vende ni puede venderlo, el Contraste, como dice hoy «El Diario».

Nada mas justo.
Con gran satisfacción hemos sabido el nombramiento de Inspector de primera enseñanza de la provincia de Alicante, á favor de nuestro muy querido amigo, el ilustrado y distinguido profesor de la escuela modelo de párvulos de esta ciudad, D. Antonio Hernández Molina.

Los merecimientos, la ciencia, la laboriosidad y la honradez han tenido recompensa en el nombramiento del señor Hernández Molina, porque estas y otras muchas cualidades adornan al sabio profesor, honra de su clase; no es la ocasión esta para hacer el relato de los honrosos antecedentes que distinguen al nuevo Inspector, baste decir que el aprecio general y las grandes y profundas simpatías que en esta ciudad cuenta, son hijos de su reconocido valer, y al darle hoy nuestra mas cariñosa enhorabuena, se la damos también á la provincia de Alicante que ha de recojer frutos estimables con el nombramiento que motiva este sueto.

Carta de Valencia.
20 Junio.
Sr. Director de LA PAZ.

Madrid 20 de Junio 1888.

CENTROS OFICIALES.

La *Gaceta* de hoy contiene, entre otras, las disposiciones siguientes:
Hacienda.— Ley disponiendo la aplicación que ha de darse al 40 por 100 de los productos de la venta de terrenos del jardín del Real de Valencia.
— Real decreto suprimiendo la dirección general de Rentas estancadas y la de la Caja general de Depósitos.
Gobernación.— Real decreto disponiendo que el domingo 15 del próximo Julio se proceda á la elección parcial de un diputado á Cortes en el distrito de Santiago (Coruña).
Gracia y Justicia.— Real orden disponiendo que se encargue interinamente de la subsecretaría y de la dirección general de Establecimientos penales el jefe de sección, don Antonio Diaz Cañabate.

NOTICIAS GENERALES.

Ayer fué sancionada por la Reina la ley sobre alcoholes. El reglamento está ya terminado también, y muy en breve saldrá en la *Gaceta* al mismo tiempo que la ley. Empezará á regir desde luego.

Con el objeto de preaver y evitar en lo posible las quiebras, suspensiones de pagos y otros males, se ha constituido en Valencia la «Asociación Mercantil Valenciana», formada por fabricantes, almacenistas y vendedores al por mayor de tejidos.

Una joven de San Martín de Provensals, de quince años, llamada María Bubiart, estaba muy contrariada uno de estos días porque sus padres no la dejaban ir al baile, cuya afición había motivado ya algunos disgustos, cuando una amiga suya, de nombre Josefa, le dijo sencillamente:

—¿Por qué no envenenas á tus padres?
¡Gran solución! La aturrida María trató de ponerla en práctica y echó en la cena gran cantidad de cabezas de cerillas; pero sus padres notaron el mal sabor y comieron bien poco, sintiéndose indispuestos, sin embargo. María y Josefa, su consejera, se hallan en la cárcel acusadas de haber cometido el delito horrible que maquinaban.

Los comerciantes é industriales de Barcelona tratan de elevar una instancia á los Cuerpos Colegisladores pidiendo que España concorra oficialmente á la Exposición de París.

Se ha inaugurado en Barcelona la fuente mágica de la Exposición.
Las variaciones infinitas de luces, en la que se admiran los más brillantes colores y las combinaciones del agua, que traza dibujos aéreos y figuras, hacen un efecto magnífico.

El conjunto es brillante. Numerosa concurrencia presenció la inauguración.

En la villa de Alpuente se ha ahorcado un sujeto de cuarenta y cinco años y de estado casado.

Noches pasadas se cometió un robo en un molino harinero situado en las afueras de Riela.

Los ladrones abrieron un gran agujero en el tejado y penetraron en la casa, llevándose cuanto dinero hallaron á mano.

Han sido nombradas en Valencia floristas proveedoras de la Real Casa, con autorización para usar el escudo correspondiente, María Camps, Dolores Fuster, Dolores Comes, Cándida García, Vicenta Senja y Concepción Cardona.

En Oporto se está instalando el alumbrado eléctrico para el servicio público, y los cables son subterráneos como en el extranjero, á fin de evitar que las calles queden cubiertas de hilos conductores y que estén sujetos á la influencia de la electricidad atmosférica, quedando de esta manera garantizada la permanencia de la luz.

En Sierra Tejera (Málaga) se sintió días pasados un terrible ruido y temblor de tierra que produjo la consiguiente alarma.

La comisión nombrada para la creación de una estatua á la Reina doña María Cristina de Borbón, anuncia un nuevo concurso entre los arquitectos y escultores españoles, con arreglo á las condiciones del primero, que fué declarado desierto.

En los altos círculos se anuncia el próximo matrimonio del príncipe Carlos Manuel de Loos y Corswarem con doña María del Olvido de Borbón, hija del difunto infante de España, don Enrique duque de Sevilla, y hermano de su majestad el Rey don Francisco de Asís.

El príncipe de Loos y Corswarem pertenece á una de las más ilustres casas. Desciendo en línea recta y masculina del biznieto de Carlomagno, Rodolfo de Hainaut y Heshay, cuyo hermano mayor fué el jefe de la casa de Brabante, hoy representada por las princesas de Hesse, Hanau y Battenberg.

Es hijo del difunto príncipe Ernesto Alejandro de Loos, que estaba casado con doña María Luisa Godoy, hija del príncipe de la Paz.

En Villavaquerín, Valladolid, se ha presentado la difteria, causando numerosas víctimas.

La prensa de Huesca, y figurando en primer término *El Norte de Aragón* y *La Brújula*, han emprendido una nueva campaña en pro de la rápida construcción del canal de Tamarite.

Escriben de Manresa que en algunos viñedos de la comarca de Pont de Vilumara, de aquel partido judicial, se han presentado unos insectos de color rojo que corren las cepas de tal manera, que las dejan en poco tiempo sin hojas y sin retoños.

Otra vez se ha presentado en Menorca ese terrible enemigo de los viñedos que lleva el nombre de *mildew*.

Donde más estragos causa es en los viñedos de Lluermanas.

En el proceso instruido por la célebre conspiración de Ponce el fiscal de la Audiencia de Puerto Rico pide la libre absolución de los 118 procesados.

Parece cosa acordada en principio que el actual presidente de la comisión general de presupuestos, señor Egulior, ocupará una de las vicepresidencias del Congreso.

Varios sabios rusos acaban de descubrir muchos diamantes pequeños en un meteorolito que ha caído en las cercanías de Kiew.

En la Coruña, á una pobre mujer que se hallaba en estado interesante, le fué inferida en el vientre por un malvado, que acto seguido se dió á la fuga, una herida penetrante, cuya profundidad no pudo por el momento apreciarse, pero cuyas consecuencias se consideran gravísimas á causa del excepcional estado en que la infeliz se encontraba.

Ha sido recibida con extraordinario agrado en la Coruña la noticia de la concesión á Betanzos de la Academia militar del Noroeste.

Al recibirse la noticia de la concesión en Betanzos se izó bandera en el Conistorio y el Archivo. La música recorrió las calles de la población, y el pueblo demostró inmenso júbilo iluminando edificios y casas particulares.

El municipio ha acordado dar á la plaza del Campo el nombre del General Cassola.

Habiendo suprimido la comisión general de presupuestos del Congreso una parte de la consignación señalada en el ejercicio vigente para el sostenimiento de la Academia de la Historia, el señor Canalejas, accediendo á las excitaciones de varios ilustres académicos, dirigió una carta á dicha comisión rogándola que restablezca la partida de 8.000 pesetas rebajada de aquella consignación.

Es general en Valencia la opinión de que las próximas fiestas de Julio no se celebrarán ó carecerán por completo de importancia.

Escriben de Zaragoza que han sido detenidos en aquella ciudad tres sujetos muy conocidos que se dedicaban á engañar á los infelices obreros prometiéndoles, bajo cierta remuneración, pasaje gratis á la república Argentina.

A las once de la mañana se han celebrado en la capilla evangélica de al calle de Calatrava solemnes honras fúnebres por el descanso del alma del emperador Federico III de Prusia.

Han concurrido gran número de personajes políticos, el Gobierno y el Cuerpo diplomático.

Los señores Sagasta y Gamazo han celebrado varias conferencias con objeto de ponerse de acuerdo respecto al debate de la contribución territorial.

Aunque no hay todavía avenencia por completo, en algún punto importante ha debido llegarse á un acuerdo, puesto que parece que los amigos del señor Gamazo, que se habían repartido los turnos, no usarán de la palabra, y si sólo pronunciará un discurso, para sostener sus ideas, el exministro castellano.

Si no se llegara á un acuerdo en las cuestiones económicas, se cree que serían suspendidas las sesiones de las Cortes en cuanto terminara el debate político en el Senado.

MARINA.—Ha fundado en el puerto de la Coruña el vapor de guerra *Ferrolano*, conduciendo 100 fogoneros con destino á la dotación del acorazado *Pelayo* y otros buques de la Armada.

—El teniente de infantería de Marina, don Luis Mesía, ha sido destinado á la brigada del cuerpo en esta corte, y el de la propia clase, don Primitivo Fraga, á la fragata *Numancia*.

—La fragata *Gerona* ha abandonado el puerto de Barcelona con rumbo á Cádiz.

—El señor ministro de Marina ha puesto á la firma de S. M. la Reina los decretos disponiendo cesen por haber cumplido el tiempo reglamentario, dos oficiales del ministerio, y el nombramiento de otros tres, además de una propuesta reglamentaria de ascensos de médicos de la Armada, y dos nombramientos en la dotación de uno de los buques de guerra.

—Se indica para comandante del crucero *Infanta Isabel* al capitán de fragata don Ramón Auñón y Villalón, y para director del Museo naval al de igual clase don Eugenio Vallarino y Carrasco.

—El capitán de navío don Luis Pastor y Landeró irá á la comisión de marina en Francia.

Sesiones de Cortes

CONGRESO

Sesión del día 19 de Junio.

Se abre la sesión á las dos y veinte, bajo la presidencia del señor Martos, y se lee y aprueba el acta de la anterior, entrándose acto seguido en la orden del día.

Sin discusión se aprueba el dictamen de la comisión de actas referente á la de Chiva (Valencia), siendo proclamado diputado el señor Sottier, quien acto seguido juró el cargo.

Se pone acto seguido á discusión el proyecto de ley fijando las fuerzas de mar y tierra para el ejercicio de 1888-89.

El señor Muro apoya una enmienda pidiendo que se reduzca el ejército activo á 70.000 hombres.

Funda su petición el diputado republicano en la necesidad de hacer economías y en que la situación especial de España no reclama la necesidad de tener grandes ejércitos.

El general Dabán contesta al señor Muro diciendo que altas consideraciones no permiten que se disminuya la cifra señalada en el proyecto para el ejército activo.

Es necesario, dice, tener siempre un ejército instruido y dispuesto á ponerse sobre las armas, y si fuese posible que se hiciesen asambleas para instruir á todas las reservas, entonces yo uniría mi voto al del señor Muro.

Pero esto no es posible, primero, porque no están organizados ni preparados los cuadros y batallones de reserva para estas asambleas, y además, porque esto resultaría tan costoso ó más que la existencia en filas del número de soldados fijado en el proyecto del señor ministro de la Guerra.

Lee varios datos estadísticos acerca de los ejércitos que sostienen las naciones más pequeñas de Europa, para demostrar que tanto Grecia como Dinamarca, Servia y Bulgaria, tienen más ejército que España según la proporción que resulta entre el número de soldados que tienen en las filas y el de sus habitantes.

El señor Muro rectifica extensamente haciendo largas consideraciones acerca de los ejércitos europeos para demostrar que no es cierto que España sea la nación que tiene el ejército más reducido con arreglo al número de sus habitantes.

El señor Gamazo interviene en el debate manifestando que uno de los proyectos que él tenía como seguros para introducir economías en el presupuesto de gastos, era el de reducción de la cifra del ejército activo, y añade que le han convencido las razones que se han dado para sostener una cifra tan elevada en el ejército activo.

Añade, que los grandes ejércitos no deben tenerlos mas que las grandes naciones y las pequeñas en casos necesarios.

Termina diciendo que si consideraciones de orden, tanto interior como exterior, exigen al Gobierno sostener la cifra de soldados que fija el proyecto, votará con el Gobierno, pero después de hechas las declaraciones anteriormente expuestas.

El señor ministro de la Guerra manifiesta que la cifra que fija el proyecto es la menor posible, dadas las exigencias del servicio y de la nación.

Rectifica el señor Gamazo, manifestando que el derecho internacional es una garantía hoy para que no se pueda temer una invasión, pues en el caso de una guerra, desde que empiezan las negociaciones diplomáticas hasta la ruptura de relaciones hay tiempo sobrado de prepararse á la guerra.

El general López Domínguez usa también de la palabra manifestándose partidario de la reducción del personal, que considera excesivo, y añade que hoy no podría afirmarse que con 70.000 hombres hay bastante para la defensa de la patria; pero sí para las necesidades del servicio.

Usa brevemente de la palabra el señor ministro de la Gobernación, para defender el proyecto, y rectifica de nuevo el señor Gamazo.

Se pone á votación la enmienda, siendo desechada por 133 votos contra 11, habiendo votado en contra el señor Gamazo.

El señor Prieto y Caules consume un turno contra el artículo primero del proyecto, pidiendo que se reduzca el ejército permanente, y que en el caso en que no se pueda reducir para este ejercicio, que se fije el número para el ejercicio próximo, teniendo en cuenta las necesidades del país y la que hay de hacer grandes economías.

El señor Laserna contesta al señor Prieto y Caules.

Se suspende esta discusión y continúa el debate político pendiente, usando de la palabra para alusiones el señor Pedregal, quien censura al Gobierno por las consideraciones que ha guardado con el general Martínez Campos, de quien dice que ha cometido una gran indisciplina.

Considera pernicioso y nociva toda inteligencia con Alemania ó Austria, pero en cambio proclama inteligencias con Francia é Inglaterra.

El ministro de la Gobernación contesta al señor Pedregal.

Manifiesta que España no tiene inteligencias con Alemania.

España, en medio de los conflictos europeos, está dispuesta á conservar su neutralidad, no por impotencia, sino por reconocer que nada le interesan las cuestiones que se debaten en Europa.

Suspendido este debate se suspende la sesión.

Eran las siete.

A las nueve y media se reanuda la sesión empezando la discusión del presupuesto de Guerra por una enmienda del señor Fernández Soria, en la que propone una reorganización completa de todos los servicios de dicho ministerio, apoyándola en un largo discurso que revelaba un minucioso estudio de la materia. Le contesta, en nombre de la comisión, el señor Orozco, y la enmienda es desechada.

Los señores Pando y Baselga combaten el capítulo 1.º, y le contestan los señores Orozco y Laserna, aprobándose este capítulo con una enmienda del señor Suárez Inclán.

Se aprueba igualmente el capítulo segundo.

El 3.º es impugnado por el señor Suárez Inclán, que hace observaciones respecto á las academias militares, por el señor Gutierrez de Vega, que pide se conceda sueldo á 18 capellanes de ejército que han ganado su cargo por oposición y que no tienen plaza, y por el señor Sánchez Campomanes, que hace análoga reclamación para los oficiales de caballería pertenecientes á la reserva, y pide se restablezcan los profesores de equitación, que se procure facilitar el ascenso de los alféreces de caballería, que hoy tendrán ocho ó nueve años sin ascender, contestándole el señor ministro de la Guerra y el señor Orozco, interviniendo también en el debate el señor Bugallal.

Y se aprueba el capítulo 3.º y los restantes del presupuesto, después de apoyar el señor Ansaldo una enmienda pidiendo una subvención para la fábrica de armas de Eibar, haciendo con tal motivo un discurso en que refiere la historia de la industria armera en las Provincias Vascongadas, y los adelantos que alcanza esta fabricación.

La enmienda es desechada.

Se entró en la discusión del presupuesto de Marina, y quedó desechado el voto particular del mismo formulado por el señor Vázquez López Amor.

La sesión terminó á las doce y media de la noche.

SENADO

Sesión del día 19 de Junio de 1888.

Abre la sesión el señor marqués de la Habana á las tres y diez minutos, y propone á la Cámara conste en el acta la satisfacción con que el Senado ha recibido la comunicación del embajador de Alemania dando las gracias por el Mensaje de pésame con motivo del fallecimiento del emperador Federico III.

El señor Romero Girón se queja de no haber tenido á nadie en el Congreso que le defendiera de los cargos que le han dirigido.

El señor Ortíz de Pinedo pide al ministro de la Gobernación dicte una ley relativa á materias insalubres y que se haga cumplir el Real decreto de Febrero último prohibiendo las calcinaciones al aire libre.

Varios señores apoyan proposiciones de ley sin interés general.

En la orden del día quedan aprobados definitivamente los siguientes proyectos de ley: concediendo derechos para desempeñar en la Península análogos cargos á los funcionarios cesantes de Ultramar; ferrocarriles de la estación de Zaragoza á Balmaseda y de Villarejo de Salvanés á la línea de Madrid á Alicante; presupuestos de Cuba y Puerto Rico.

Se pone á discusión el proyecto de ley declarando sección del ferrocarril de Soria á Sangüesa el de Eitero á Castejón.

El señor marqués de Casa Jimenez expone la conveniencia de suspender la discusión del dictamen, por considerar que el actual ministro de Fomento no debe estar enterado á conciencia del asunto.

El señor ministro de Fomento debut a diciendo que su criterio es el de la economía y que en los proyectos de ferrocarriles procurará además tener en cuenta la importancia militar que pueda estar relacionada.

Conviene en la necesidad de retirar el dictamen de la orden del día para estudiarlo y así se hace.

Se pone á discusión el proyecto de ley de amnistía para los delitos electorales, y el señor conde de Torreanáz combate la totalidad, contestándole el individuo de la comisión señor Bosch y Fastigueras.

También impugna el proyecto el señor Pisa Pajares.

Se procede á la discusión por artículos, y quedan aprobados todos los que comprende el proyecto.

El señor Mosquera hizo algunas observaciones al artículo adicional, que fueron aceptadas por la comisión.

Puesto á votación, el señor conde de Guaquí pide que se cuente el número de senadores.

Hecho el cómputo resultaron en el salón 40 senadores, número suficiente para poder tomar acuerdo.

Queda aprobado el artículo adicional.

Se aprobaron dos dictámenes de carretteras, y se levanta la sesión á las cinco y media.

ÚLTIMAS IMPRESIONES.

En nuestra edición de Madrid publicamos ayer las siguientes impresiones:

En el Senado se han aprobado definitivamente los presupuestos de Cuba. El Congreso se ha ocupado hoy en discutir el proyecto de fuerzas militares para el próximo ejercicio económico.

El señor Gamazo se manifestó partidario de la disminución de los contingentes militares, si bien anunció que si el Gobierno consideraba preciso para garantía nacional mantener la cifra prefijada, como en efecto aseguró luego el ministro de la Gobernación señor Moret, votaría en pró de lo propuesto por el Gobierno y así lo efectuó.

Después ha continuado el debate político; el señor Pedregal aprovecha la oportunidad de dirigir sus dardos contra la ilustre personalidad del general Martínez Campos, al cual no pueden perdonar los republicanos que sea su mayor y más eficaz enemigo.

En la discusión tomarán hoy tal vez parte, el general Lopez Domínguez, del cual nos aseguran que no es cierto lo que se viene diciendo de su inteligencia con el general Cassola; por ahora al menos, parece que el heredero político del duque de la Torre, se mantiene en sus tiendas y sostiene con exclusión de toda otra, su propia bandera. Sus amigos po-

líticos, dicen que serán importantes las declaraciones que haga en su anunciado discurso.

Una noticia importante para el pueblo de Madrid.

La comisión del Ayuntamiento que entiende en la proposición hecha por la Liga de ganaderos á cuyo frente está el señor duque de Veragua, se ha reunido esta mañana y á aceptado en principios la proposición que aquellos hacen para la administración del Matadero, si bien con algunas alteraciones, tales como la de que el contrato será de cuatro años prorrogables por doce, si existe ventaja para el pueblo de Madrid, manteniéndose por decontado la alta inspección municipal.

Se ha citado para el viernes á una comisión de los ganaderos, al objeto de ponerse de acuerdo y presentar, á ser posible, la base en la sesión que el Ayuntamiento celebrará el miércoles.

Asistieron á la junta de que hacemos este breve relato, los concejales señores Maltrana, Bernabé de Quirós, Rufz de Velasco y Chavarri.

La prensa inglesa, comentando los primeros documentos emanados del nuevo emperador de Alemania, dice que su lenguaje no constituye una verdadera amenaza, pero que respira un militarismo que recuerda la Edad Media, impropio de la época actual. Confíase, sin embargo, en que la influencia del príncipe de Bismarck, influyendo en el joven soberano mantendrá la paz europea.

Tal vez sean estos demasiados optimismos, porque hay que elegir entre la guerra y el desarme, y de este no entendemos que sea partidario Guillermo II; por otra parte sostener la paz armada es ruinoso é imposible.

Créese que el emperador abrirá el Parlamento el 25 del actual, y en su discurso marcará más claramente su actitud.

Según noticias telegráficas, en Roma han continuado las manifestaciones del partido liberal para celebrar su triunfo en las elecciones municipales de aquella capital.

Numerosos grupos con antorchas encendidas y banderas recorrieron las calles dando gritos de «Viva Italia!», desfilando luego ante el Quirinal y aclamando al rey Humberto.

La policía tuvo que intervenir.

Volviendo á nuestra política interior diremos que las cuestiones de personal traen algo ocupadas á la mayoría, circulando para todos los cargos vacantes multitud de candidaturas.

Para la subsecretaría de Gobernación se citan los nombres de los señores Vincenti, Pacheco y González; todos ellos son merecedores de la distinción, porque tienen ya una reputación justamente conquistada.

TELEGRAMAS.

Paris 19.—Sigue el alza general en los fondos. El 3 por 100 francés se cotiza á primera hora á 82.70 sin cupón, es decir, un cuarto por 100 más alto que ayer.

El 4 por 100 exterior español por efecto de grandes compras particularmente de procedencia alemana, según se dice, adquiere el cambio de 72.36.

Nunca se había visto este valor español á tanta altura.

De Berlín telegrafían que también allí es muy solicitado, habiendo abierto en la Bolsa de hoy de aquella ciudad á 71.37 y subiendo después á 71.62. En la plaza de Londres ha tenido también una alza de 30 céntimos.

Paris 19.—El presidente del Consejo de ministros, en un discurso pronunciado en Marsella, dijo que el gobierno de la república será constante defensor y amparo de la libertad de conciencia.

Añadió que el mayor deber de la república es la educación de las futuras generaciones.

Dirigiéndose á los profesores, se expresó en estos términos:

«Procurad que la nueva generación valga más que la nuestra. Hacedla comprender con las lecciones del pasado, de la historia y de la filosofía, cuales son los deberes de la sociedad para con los que sufren, y para con los débiles. Enseñadles que la república es el Gobierno que ampara la dignidad humana. Si algunas personas esperan el progreso de un golpe de mano, ó de la dictadura, están en el error. Para que el progreso se realice es necesario el tiempo y la paciencia; todo lo contenido en una sola palabra: la libertad democrática.»

En otro discurso dirigido á los obreros, dijo:

«No ignorais que cuando tomó posesión del poder el Gobierno actual, ofreció ocuparse preferentemente de las leyes que se relacionan con la suerte de los trabajadores, declarando que haría prevalecer soluciones conformes á sus intereses. La república no sería más que una palabra vana si no consiguiere mejorar la suerte de los trabajadores y realizar las reformas sociales.»

Bruselas 19.—Según el escrutinio de las últimas elecciones legislativas, la lista de los católicos comprende ocho candidatos triunfantes para el Senado y dieciséis para la Cámara. En ésta han sido elegidos todos los candidatos de la lista de los católicos, excepto uno que ha resultado derrotado por el burgomaestre de Bruselas.

Los liberales han perdido, pues, ocho votos en el Senado y uno en la Cámara.

Roma 19.—Hé aquí algunos datos relativos á las elecciones municipales de esta ciudad.

El número de concejales que se han elegido para la renovación del Ayuntamiento, es de 19.

El primero de la candidatura liberal, obtuvo 15.707 votos, y el último 14.276.

El primero de la candidatura católica, alcanzó 8.527 votos, y el último 7.093.

Por lo tanto, resultaron elegidos los 19 candidatos liberales.

Los liberales obtendrán notable mayoría en el Ayuntamiento, lo cual es de grande importancia en las circunstancias actuales en que se trata de llevar á cabo el monumento á la memoria de Giordano Bruno.

Uno de los primeros acuerdos que tomará el municipio, se referirá á dicho asunto.

Esto no podrá menos de ahondar las diferencias entre liberales y católicos

Los últimos, dicen, que la permanencia del Papa en el Vaticano, es cada vez más insostenible.

Roma 19.—Según despacho de Masauah, el célebre caudillo abisinio Ras-Alula se ha retirado con sus fuerzas hacia el interior.

Viena 19.—El presidente de la Delegación austriaca, hablando del advenimiento al trono del emperador Guillermo II, expresó la firme esperanza de que conservará piadosamente las tradiciones seguidas por sus predecesores, siendo para el emperador de Austria un amigo y un aliado fiel.

Añadió que la alianza de ambos imperios será indisoluble, asegurando la paz por largo tiempo.

Bruselas 20.—A consecuencia del resultado de las segundas elecciones, la Cámara de representantes se compondrá de 97 católicos y 41 liberales, y el Senado de 50 católicos y 19 liberales.

PAGOS.

DIRECCIÓN GENERAL DE LA DEUDA PÚBLICA

Día 20.

Pago de intereses de todas clases de Deuda del semestre de 1.º de Julio de 1882 y anteriores (excepto Obras públicas, carreteras é inscripciones), atrasos de 1.º de Julio de 1874, y reembolso de títulos del 2 por 100, amortizados en todos los sorteos, facturas presentadas y corrientes; ídem de carpetas de cinco vencimientos, residuos del 2 por 100 amortizable interior; nueve últimos décimos, y resguardos de recibos y residuos del empréstito de 175 millones de pesetas, y de material del Tesoro, comprendidas en anuncios anteriores que no se hayan presentado al cobro.

Día 21

Entrega de títulos del 4 por 100, conversión del 3 interior, carpetas números 20.454 y 55; ídem exterior, 2.696, 2.697 y 2.699; ídem de residuos del 4 interior, 4.518 á 24; lo llamado y no recogido por iguales conceptos y por conversión de ferrocarriles é inscripciones y canje de provisionales del 4 por 100 interior y exterior; entrega de valores depositados en arca de tres llaves, procedentes de creaciones, conversiones, renovaciones y canjes.

Boletín comercial

Melgar de Fernamental (Búrgos).—Buen aspecto disfrutaban todos los sembrados, y el contento de los labradores es general.

Los precios de los cereales flojos y poca demanda, sin que se conozcan operaciones en partidas; de estas quedan muy pocas en trigo, y el mercado no tendrá animación hasta la nueva campaña.

En el mercado con muy cortas entradas se han cotizado los diferentes artículos á como sigue:

Trigo á 38 y 39 rs. las 92 libras; cebada á 18 rs. fanega; yeros á 26; lentejas á 50; alubias á 70; avena á 12; garbanzos regulares á 120; ídem medianos á 80; harina de 1.ª á 15 rs. arroba; ídem de segunda á 14; ídem de 3.ª á 11.50; salva-

do de 1.ª á 14 rs. fanega; ídem de 2.ª á 9; ídem de 3.ª á 6.

Patatas á 2 rs. arroba.

Palencia.—Las antradas de trigos y harinas extranjeras en nuestros puertos cantábricos, han motivado el descenso de precios en estos mercados, cotizando hoy de 38 á 39 rs. fanega de trigo de 92 libras, y de 19 á 20 rs. la de cebada, sin peso.

Las harinas también han correspondido á esta baja señalando hoy los precios de 14 á 15 rs. arroba 1.ª; 13 á 14 la 2.ª; 12 á 13 la 3.ª. Todo sin saco, según marcas.

Pozaldez (Valladolid).—La situación de este mercado es la siguiente:

Trigo á 40 reales fanega; centeno de 21 á 22 ídem; algarrobas de 19 á 20 ídem; harina de 1.ª á 16 reales arroba; ídem de 2.ª á 15 ídem; ídem de 3.ª á 13 ídem.

En la semana última han salido 3.428 cántaros de vino blanco y 1.528 de tinto al precio de 7 á 9 reales uno y otro.

Ya se ha dado principio á la recogida de algarrobas, que se espera un buen rendimiento.

Córdoba.—Trigo, de 42 á 44 reales fanega; cebada, de 21 á 22; escaña, á 15; habas mazaganas, á 26; ídem chicas morunas, á 28; Maiz dentro de la plaza, á 40; en los almacenes, á 22; alpiste, de 40 á 44; alpistón, de 40 á 44; alpiste de pella, de 42 á 44; aceite en los molinos, de 37 á 38 reales arroba; arvejonas, á 36; harinas del país de 1.ª, de 15 1/2 á 16; ídem ídem de 2.ª, de 14 1/2 á 15; ídem de Castilla de 1.ª, á 20; ídem de 2.ª á 19; ídem de Aragón de 1.ª, á 19 1/2; ídem ídem de 2.ª, 18 1/2.

La Rambla.—Trigo, á 42 reales fanega; cebada, á 30; habas, á 25; aceite, á 40 reales arroba; vino del país, á 30; vinagre, á 15; carne vacuna, á 4 reales libra; tocino salado, á 8; jamón ídem, á 10.

Fernán Núñez.—Trigo, de 38 á 39 reales fanega; cebada, de 18 á 19; habas, de 24 á 25; aceite, á 35 reales arroba.

Málaga.—Trigo de 1.ª, de 47 á 49 reales arroba; ídem de 2.ª, de 45 á 46 ídem ídem; ídem de 3.ª, de 43 á 44 ídem ídem; ídem blancillos, de 42 á 44 ídem ídem; cebada del país, á 20 ídem ídem; habas mazaganas, de 33 á 34 ídem ídem; ídem menudas, de 35 á 36 ídem ídem; maiz del país, de 40 á 42 ídem ídem; yeros, de 28 á 29 ídem ídem; garbanzos, de 140 á 120 ídem ídem; alpiste, de 46 á 50 ídem ídem.

Cambios sobre plazas de Ultramar y Extranjero.

PLAZAS	CAMBIOS
Londres, á 90 d/l.	Dineros 25 51
Londres á 8 d/v.	1 35
Paris, á 8 d/v.	francos 1 55
Burdeos á 8 d/v.	1 75
Marsella á 8 d/v.	1 85
Lisboa á 8 d/v.	00,00
Hamburgo á 8 d/v.	00,00
Génova á 8 d/v.	00,00
Habana.	00,00
Puerto-Rico.	00,00
Manila.	00,00

Bolsín del día 18.

Contado, 70.20
Fin de mes, 70.35 dinero.
Próximo, 70.36.
Exterior, 73.06.
Amortizable, 86.15.
Cubas, 102.15.
Banco de España, 421.00.

Cotización oficial del día 19.

FONDOS PÚBLICOS	Último precio	Movimiento.	
		Alza.	Baja.
Deuda perpetua al 4 por 100 interior...	70 20	40	»
Ídem ídem pequeños...	70 20	40	»
Ídem ídem fin corriente...	70 20	40	»
Ídem ídem fin próximo...	70 35	45	»
Ídem ídem al 4 por 100 exterior...	73 05	60	»
Ídem ídem pequeños...	73 10	50	»
Deuda amortizable al 4 por 100...	86 15	25	»
Ídem ídem pequeños...	86 15	»	»
Billetes hipotecarios de Cuba...	102 15	40	»
Anualidades de Cuba...	00 00	»	»
Carpetas provisionales de Cuba...	00 00	»	»
Obligaciones municipales...	00 06	»	»
Obligaciones del Banco Hipotecario...	00 06	»	»
Océulas hipotecarias al 6 por 100...	104 00	»	»
Ídem ídem al 5 por 100...	102 85	»	»
Acciones del Banco de España...	421 00	200	»
Compañía de Tabacos...	104 00	»	50

Cambios sobre plazas de la península.

PLAZAS	Días	Benef.	PLAZAS	Días	Benef.
Albacet.	0-50	»	Lorca.	0-64	»
Alicant.	0-15	»	Lugo.	0-24	»
Almeri.	0-25	»	Málaga.	0-24	»
Asturi.	0-25	»	Murcia.	0-24	»
Avila.	0-50	»	Orense.	0-14	»
Badajoz.	0-40	»	Oviedo.	0-24	»
Barcel.	0-15	»	Palencia.	0-25	»
Bejar.	0-25	»	P. de M.	0-25	»
Bilbao.	0-15	»	Pampl.	0-40	»
Búrgos.	0-25	»	Ponter.	0-25	»
Caceres.	0-40	»	Reus.	0-14	»
Cádiz.	0-15	»	Salamanca.	0-25	»
Cartag.	0-30	»	S. Seb.	0-15	»
Castell.	0-50	»	Sant.	0-25	»
C. de S.	0-50	»	St. Cruz.	0-25	»
C. de N.	0-25	»	Tenaf.	1-00	»
Córdoba.	0-25	»	Santid.	0-25	»
C. de B.	0-25	»	Segor.	0-40	»
C. de A.	0-25	»	Sevilla.	0-20	»
C. de G.	0-25	»	Soria.	0-25	»
C. de J.	0-25	»	Tarazona.	0-25	»
C. de L.	0-25	»	T. de J.	0-25	»
C. de M.	0-25	»	Reina.	0-65	»
C. de N.	0-25	»	Teruel.	0-15	»
C. de O.	0-25	»	Toledo.	0-60	»
C. de P.	0-25	»	Tudela.	0-60	»
C. de R.	0-25	»	Valencia.	0-15	»
C. de S.	0-15	»	Vallad.	0-25	»
C. de T.	0-40	»	Vigo.	0-15	»
C. de U.	0-15	»	Vitoria.	0-20	»
C. de V.	0-10	»	Zamora.	0-40	»
C. de W.	0-40	»	Zaragoza.	0-15	»

Folletín

109

LA HIJA

DEL

GUARDA-BOSQUE

(Memorias de un reinado)

POR

FORQUATO TÁRRAGO Y MATOS

—Se os propinará un caldo para que reponga vuestra debilidad.

El lego hizo un gesto displicente, y murmuró en voz baja:

—Mejor me sentaría un plato de chanfaina ó un cabrito como.

—Silencio, hermano, dijo interrumpiéndole el grave superior; estais contaminado por la gula, y todo lo posponeis á vuestros desordenados apetitos. Antes que todo responded al interrogatorio que voy haciendo, único medio que hay para que satisfagais nuestro deseo.

La comunidad aprobó esta medida, y Zenón quedó esperando que se le preguntase.

—Responde míhi, dijo el guardián dirigiéndose al lego. ¿Recibisteis la carta que os mandé antes de ayer tarde con el repostero del convento?

—Sí, señor, contestó Zenón humilde mente.

—¿Qué uso hicisteis de ella?

—Me mandabais que redimiése una cautiva, que fuése á las diez de la noche al castillo de Andrade, que observase si en una ventana había una mujer y que cantase un salmo.

—No os mandaba que redimiéseis la cautiva, pero sí que observáseis Esa mujer está presa con intenciones maléficas en el castillo, pero quería saber la verdad. Decidla.

—Lo único que puedo decir, contestó Zenón, es que á las diez en punto me puse en marcha hacia la fortaleza, pero que al tiempo de pasar por la Cruz del Traidor se me apareció una mujer.

A esta noticia el guardián y la comunidad prestaron suma atención.

—¿Una mujer! ¿Quién era? preguntó el superior.

—Al pronto creí que era un fantasma, prosiguió el lego, después me dijo su nombre, y quedé tranquilo.

—¿Cómo se llama?

—Marta la jítana.

—¡Ah! exclamó el guardián; la misma que me ha dado el aviso.

—Me refirió que una joven había sido robada, que era preciso salvarla, que estaba á punto de caer en las manos

de un cierto caballero; que el único medio era correr en su auxilio, y tanto me dijo y tanto me habló, que yo, pecador de mí, me dejé llevar como un manso cordero.

—Hermano, habeis hecho una obra agradable á los ojos de Dios. Proseguid.

—La buena Marta me condujo por un foso á un sitio muy oscuro, continuó Zenón. Ibamos por un pasadizo secreto que terminaba en la habitación de la prisionera, cuando de pronto se abre una puerta y me encuentro en una sala, delante de una cautiva que lloraba, y el caballero pecaminoso que la requería de amores.

—¿Con que es cierta la historia de la cautiva! exclamó el guardián indignado, mientras un sordo murmullo resonaba en la asamblea.

—Como ahora hay estrella en el cielo contestó Zenón.

—Bien, ¿y qué hicisteis en tan supremo instante?

—¿Qué había de hacer? Me acordé de vuestra carta; me puse entre la víctima y el verdugo, dije... yo no sabré decir lo que dije, pero que dije mucho sí es verdad. En resumidas cuentas el caballero montó en cólera, dió una voz y al punto salieron dos ó tres diablos, los cuales me arrastraron á un profundo calabozo.

—¡A un calabozo! exclamó el guardián espantado.

—¡A un calabozo! repitió la comunidad.

—Sí, señores, repitió Zenón con el tono más lastimero que pudo adoptar. Veinticuatro horas he permanecido en él sin que una mano caritativa me alargase un pedazo de pan.

—¿Trataban de mataros de hambre?

—Creo que sí, padre, contestó el lego.

—Eso es horroroso. Ahora concibo por qué habeis pedido de comer. Perded cuidado, cenareis regaladamente. Yo mismo os acompañaré al refectorio. Ahora proseguid vuestras aventuras.

—Desventuras, diríais mejor, padre mío, exclamó Zenón juntando las manos con ademán hipócrita.

—Es cierto, pero continuad.

Zenón miró en torno suyo, y prosiguió:

—Por algún tiempo creí que iba á ser pasto de las ratas, pero después premedité que las ratas me servirían de pasto á mí.

—¿Llegasteis hasta ese caso? exclamó el superior haciendo un movimiento de horror.

—El hambre tiene negro semblante, padre guardián, contestó filosóficamente el lego.

—Es verdad.

—En su consecuencia hubiera acabado por comerme las suelas de mis zapatos.

—¿Y á qué feliz milagro debisteis vuestra salvación?

—¡Ah! sabed que me quedé dormido.

—¿Dormido sin haber probado alimento otro día?

—El hambre produce el sueño. He hecho esta importante observación.

—¿Sí?

—No lo dudeis. Una vez dormido, una mano generosa me despertó.

—¿De quién era esa mano?

—De Marta la jítana.

—¿Y debéis á ella vuestra libertad?

—Y también la vida, padre mío. Su primer pensamiento fué hacerme un encargo para vuestra reverencia.

—¿Cuál?

—Se trata de salvar á la prisionera.

—¿Y cuenta conmigo para tan noble empresa?

—Me dijo que por la noche inmediata se la esperase en la Cruz del Traidor por personas de vuestra confianza.

—Se la esperará, hermano. ¿Queréis formar parte de la empresa?

Zenón hizo un gesto como si se le hubiese atravesado en la garganta una enorme raspa de pescado.

—Padre, mi deseo es volver á la capilla del Espíritu Santo, murmuró humildemente.

—Volvereis, contestó el guardián. Conozco que habeis sufrido bastante. Ahora, hermanos míos, prosiguió el superior con voz solemne, ejerzamos una obra de misericordia y reivindicuemos nuestros derechos. Señalaré entre vosotros á las personas que deben componer la expedición. Si por fortuna logramos ser

dad literaria «Le Rat-Penati» en los jardines del teatro de Varano; amenas veladas en los paseos de la Alameda y Glorieta, grandes castillos de fuegos artificiales, y varias novedades que se introducirán este año, alientos que, unidos a que estará en su apogeo la temporada de baños en nuestras hermosas playas del Cabañal, punto de cita de muchas principales familias de España, serán motivo, mas que suficiente, para que la ciudad del Turia se vea invadida por visitantes de todos puntos y animadísima en extremo. Con este motivo las empresas de ferrocarriles publicarán en breve la anunciada rebaja de trenes.

Los Duques de Edimburgo.
Anteayer llegaron a esta ciudad, procedentes de Madrid el Duque y la Duquesa de Edimburgo y el Príncipe Jorge de Sajonia. Las autoridades militares proyectaban tributar á S. S. AA. los honores debidos; pero á consecuencia de que los egregios viajeros venían de riguroso incógnito por el reciente fallecimiento de su cuñado el Emperador de Alemania, se suspendió el recibimiento, aguardándolos tan solo en la estación el Cónsul inglés señor Dart y el ayudante del Capitán general Sr. Navarrete. Inmediatamente se trasladaron en un tren régio que se les tenía dispuesto á las vecinas poblaciones marítimas, donde se encontraban en el puerto los buques de la escuadra inglesa del Mediterráneo que manda el Duque de Edimburgo, y que hizo las salvas de ordenanza. La escuadra salió de la dársena al anochecer con rumbo á Mahón, y los Duques y el Príncipe á bordo de la fragata «Alexandra».

Luz eléctrica.
Se está instalando, junto á la fábrica de gas, otra de electricidad propiedad del opulento Marqués de Campo, que no ha perdonado gastos ni sacrificios para que sea Valencia la primera ciudad de España donde se instale una fábrica de importancia, para alumbrado y sus aplicaciones, en el mes de Agosto podrán ya iluminarse nuestros teatros con luz eléctrica.

Asilo de Mendicidad.
Con objeto de allegar recursos para la creación de este benéfico establecimiento, que tendrá lugar en breve, el Ayuntamiento ha comenzado á dar una serie de conciertos en el paseo de la Glorieta que continúa decorado é iluminado como cuando S. M. la Reina Regente la visitó. La orquesta de la sociedad de conciertos ameniza estas veladas á las cuales asisten las principales familias de la ciudad.

Se han recaudado hasta la fecha, habiéndose celebrado tres conciertos, unas seis mil pesetas que con las cinco mil que donó la Reina, hay casi bastante para habilitar el edificio que ocupó el Hospital de San Pablo, que es donde se piensa montar el asilo. También por su parte la autoridad eclesiástica ha promovido una suscripción para levantar de nueva planta otra casa de caridad por el mismo orden, y al efecto se han adquirido los solares en el ensanche de la calle de Cuarto, inaugurándose las obras esta tarde á las cinco. En nuestro sentir la autoridad local debió haberse puesto de acuerdo con el Cardenal Arzobispo, y así se hubiese podido construir una gran Casa de Mendicidad en vez de dos que tendremos y que no puede aungarantizarse que tengan las deseadas condiciones.

Varias noticias.
Se están recibiendo en esta ciudad algunas distinciones concedidas por Su Majestad la Reina á las personas que la dedicaron obsequios durante su estancia en Valencia. Entre las concedidas figuran los nombramientos de floristas de la Real Casa á favor de María Campos, Dolores Fuster, Dolores Comes, Cándida García, Vicenta Jesús y Concepción Cardona, quienes regalaron á D.ª Cristina un colosal ramo de flores á su entrada en Valencia.

Se cree también que no tardarán mucho en recibirse algunas condecoraciones y títulos honorarios para las autoridades y otras personas conocidas y estimadas por su posición y sus talentos.

Ha dejado de publicarse el periódico de la mañana «El Defensor de Valencia» que dirigía D. José Muñoz.

Ayer salieron para la corte los diputados Sres. Testor, Franco y López Chavarrí, acompañados de una numerosa comisión del círculo fusionista. Van á Madrid á felicitar á su jefe en Valencia Sr. Ruiz Capdepón por su exaltación al Ministerio de Ultramar, y le obsequiarán con un banquete que se celebrará pasado mañana.

Continúan los matuteros haciendo de las suyas. Ayer fué aprehendida una tartana en la que estaban vaciados con gran primor los respaldos de los asientos encontrándose allí sesenta y cinco kilogramos de salchichón y chorizos extremeños. El matute sigue en gran escala y la recaudación de consumos que ahora es por cuenta del Ayuntamiento, ha experimentado una gran rebaja que va á causar algún trastorno en la Hacienda municipal. ¿Y qué hace para evitarlo el Alcalde D. José María

Salas...? Pues deseando retirar la dimisión presentada por graves motivos para no hacer otra cosa de bueno que ocuparse en la contemplación de lo mucho que puede valer quien ejerce autoridad en una ciudad de la importancia de Valencia, tercera capital de España.

AGENCIA VALENCIANA.

NOTICIAS

El Sr. Gobernador ha remitido al Alcalde de esta capital, las cartas recibidas de diferentes consulados españoles en Francia, dando noticia del precio que en los principales puntos mercantiles de aquella República alcanza el capillo, según se les interesa hace pocos días. Creemos que esas noticias deben remitirse por el Alcalde á los periódicos para que sirvan de algo.

El próximo domingo se verificará la función á beneficio del distinguido aficionado Sr. Codorniu, poniéndose en escena cuatro píecesitas en un acto. El programa se anunciará con oportunidad.

La Delegación de Hacienda ha aprobado el expediente negativo de la subasta de consumos de Alguazas, que administrará aquel Ayuntamiento para hacer efectivo su cupo en el entrante ejercicio.

Han sido nombrados: procurador de la landrona del Campillo, en el Esparragal, D. Antonio Viguera; del Merancho, en el mismo partido, D. Fernando Vivanco, de la landrona de los Pérez, D. José González, y veedor de la misma D. Juan Farraga Forca.

El Sr. Gobernador ha encarecido al Sr. Alcalde que á la brevedad posible prevea la enfermería de la Cárcel de los utensilios necesarios.

El día 24 del mes próximo se celebrarán nuevamente en la Diputación las subastas para el suministro de víveres, combustibles y otros efectos, con destino á la Casa de Misericordia y Casa de Repositos de esta ciudad.

Ha vuelto al desempeño de su cargo el inspector de plazas Sr. Manuel Fernández ya restablecido, de lo que nos alegramos.

Las horas de oficina en la Diputación provincial, son ahora, de 8 de la mañana á 1 de la tarde.

El finado D. Angel Mirete era mayor-domo número 2 de la ilustre cofradía de la Preciosísima Sangre, número que corresponde hoy á nuestro amigo D. Joaquín González Martínez. El número 1 es el cura encargado de la iglesia del Carmen, y presidente de la cofradía, D. Antonio Vidal.

Llamamos la atención de nuestros

abonados hácia la oferta que nos hace el ilustrado Sr. Valero de Tormos, nuestro corresponsal en Barcelona, en la carta que ayer publicamos, de dar desde la próxima una crónica detallada de la Exposición, que no dudamos corresponderá al interés que vienen teniendo sus correspondencias.

La Paz es el único periódico que recibe las interesantes cartas del Sr. Don Juan Valero de Tormos.

Ayer mañana se verificó el entierro de D. Manuel Romeo Ojuel, doctor en Farmacia, que ha fallecido á los 74 años de edad. Acompañamos á sus afligidos hijos y demás familia en el pesar que experimentan.

Le es sumamente fácil al Ayuntamiento de esta capital, arreglar la plaza de Sto. Domingo, si echa mano para ello del Sr. Teniente de Alcalde D. Francisco Martínez que arregló en su santiamén la del Cardenal Belluga, y hará desaparecer de ese centro de población el foco de miseria, de inmundicias y de escombros.

Anoche empezó en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen, la novena del Sagrado Corazón de Jesús, cuya función se celebrará el día de S. Pedro.

SECCION OFICIAL

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE MURCIA

Habiendo autorizado el Excmo. Ayuntamiento á esta Alcaldía para oír proposiciones y adjudicar la renta de la Casa Contraste durante el próximo año económico, se hace notorio por el presente para conocimiento del público y á fin de que los que lo deseen puedan presentar solicitudes en la Secretaría de dicha corporación municipal hasta el 27 inclusive del corriente mes.

Murcia 21 de Junio de 1888.—José M. Solís.

ULTIMA HORA

Madrid 20.

En la sesión celebrada anoche concluyó la discusión del presupuesto de Guerra, interviniendo en el debate los Sres. Fernandez Soria, general Pando, Baselga, Campomanes, Orozco y otros.

Esta noche se discutirá el presupuesto de Marina.

Ayer tarde celebraron una conferencia en el Congreso los Sres. Castelar y Casola.

En el Senado la sesión tuvo escaso interés, siendo lo más saliente la protesta formulada por el Sr. Romero Girón contra ciertas apreciaciones relativas á su persona hechas anteayer en el Congreso por el general López Dominguez.

Fuera de esto, solo merecen citarse las declaraciones hechas por el Sr. Canalejas respecto á la cuestión de los ferrocarriles.

Si esta tarde concluye el debate

politico en el Congreso—pues tienen aún que ablar los Sres. López Dominguez y Becerra—es casi seguro que empezará mañana en el Senado, iniciada por el general Martínez de Campo.

Fácil es adivinar en qué términos se planteará la discusión, conocidos como lo son, todos los antecedentes del asunto, los materiales apotados y las posiciones tomadas. Fácil es también señalar de antemano los distintos oradores que terciarán en el debate. Lo que no es tan fácil es predecir el resultado y el desarrollo que alcanzará.

No obstante, creemos dada la discreción del General Martínez de Campos, y el interés del partido liberal, del que debe ser partícipe el Gobierno y la mayoría, que se procurará que de la discusión no se aprovechen nuestros comunes adversarios.

Se sigue ablando mucho de combinaciones de alto personal.

Ayer se daba por seguro que la había sido ofrecida la Subsecretaría de Gobernación á D. Alfonso González, pero creyéndose que éste no aceptaría, se indicaba para aquel puesto al Sr. Vincenti. En otro caso, esta ocuparía la Dirección de Comunicaciones.

Ni de esto, ni del nombramiento de Gobernador, hay nada resuelto.

Las conferencias que ayer celebró el Sr. Martos con los jefes de las oposiciones, si bien no ofrecen un resultado definitivo ni idénticas impresiones, pues mientras unos partidos creen que debe facilitarse la aprobación del presupuesto otros creen que debe discutirse con mas espacio, han vuelto, por cima de estas discrepancias á plantear de nuevo una cuestión que para nosotros tiene gran importancia.

Es verdad que desde hace bastantes años no se ha presentado nunca tan temprano el presupuesto como en el corriente; y verdad también que desde que empezó á discutirse ha habido tiempo bastante para su aprobación; no alcanzándose esta con mas oportunidad, á causa de nuestros hábitos parlamentarios, que nos llevan á la blar mas de lo preciso sobre todas las materias, y perder mucho tiempo con todo género de incipientes políticos del género puramente declamatorio.

El viernes próximo se celebrará la inauguración del nuevo Círculo donde se reunirán los amigos políticos del general López Dominguez.

Esta mañana, á las once, se han verificado en la capilla evangélica, situada en la calle de Calatrava, núm. 27, planta baja, solemnes funerales por el alma del emperador de Alemania, Federico III.

El Juzgado de instrucción ha empezado á incautarse de todos los objetos que habia en el local que ocupaba La Nueva Empresa.

El general Chinchilla se ha encargado de la Dirección de infantería, y el general Gamir de la de Administración Militar.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios; uno ó dos días, 5 céntos línea por tres ó cuatro céntos; la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan en líneas del tipo ocho á una columna. Reclamamos recibidos y anuncios oficiales, á 10 céntos. líneas; comunicados desde 25 céntos. adelante. A los suscritores se rebaja el 25 por 100 y pago adelantado de la publicación.

DIARIO DE AVISOS.

Anuncios de defunción ó funeral. A una columna 7 pías. en la 1.ª y 3.ª en la 4.ª página. A dos columnas 12. Mayor tamaño á precios convencionales.—A los suscritores se rebaja el 25 por 100.—Gratis á los que imprimen las escuelas en nuestra imprenta.

Boletín religioso.

Santos.—Mañana: San Paulino ob. y cf. y s. Acacio y 10,000 cps. mrs.
Sábido.—Mañana en la iglesia de las Capuchinas, y se aplica por D. José López de Sobreviñas y familia, misas de medias horas, y en la de Agustinas por D. Ramón Francisco Diaz, misas de medias horas.

Anuncios.

ULTIMAS PUBLICACIONES DE EL COSMOS EDITORIAL
Gaborlan
El incendio de Vaspriana
EL VEREDICTO
versión castellana
DE RICARDO DE VARGAS
Estas novelas se encuentran de venta en «El Cosmos editorial», Arco de Santa María, 4, bajo, Madrid, y en todas las librerías, al precio de 2'50 PSETAS en rústica, y 3 PSETAS en tela. De los pedidos se encarga nuestra administración, Zoco, 5.
Nota. En América fijarán el precio los señores corresponsales.

SALUD PERFECTA SIN MEDICINA
restablecida con el uso de la **REVALENTA ARABIGA**
A LOS NERVIOS, PULMONES, RINONES, HIGADO, VENTRICA, MEMBRANA MUCOSA, ESTOMAGO, INTESTINOS, BARRIS Y SANGRE.
26 AÑOS DEL MEJOR EXITO. 75000 CURACIONES ANUALES.
DU BARRY Y CIA. 1 CALLE DE VALVERDE, MADRID.

GRAN DEPÓSITO DE PERFUMERIA EXTRANJERA
Especialidad en jabones, esencias, cosméticos, polvos de flor de arroz, velutinas, vinagrillos, pomadas, y las acreditadas cremas de Oriza, de Simón y de Charles Fay.
PRECIOS SIN COMPETENCIA
BAZAR VENECIANO
PRÍNCIPE ALFONSO, 16.

LA CABEZA REGENERADA
POR EL ACEITE SEIREP, CON JUGOS DE SANDALO
Ultimo y portentoso descubrimiento. Especifico soberano de reconocida eficacia en sus múltiples aplicaciones.
Reproduce en realidad el pelo y lo desarrolla; contiene instantáneamente su caída, le reserva el color natural y aun se lo devuelve cuando cano, si se usa con constancia; lo limpia y lo embellece extraordinariamente, comunicándole vigor, brillo, flexibilidad y lozanía; cura la caspa y las erupciones cutáneas, la irritación y las comezones, y bajo su acción benéfica desaparecen los dolores de cabeza, jaquecas, neuralgias, mareos, pesadez, vapores, vidos y accidentes nerviosos.
El ACEITE SEIREP combate también, con éxito siempre favorable el reuma y toda clase de dolores cualquiera que sea su naturaleza, su origen y la parte del cuerpo que afecten; robustece los miembros débiles hace funcionar los músculos con desembarazo y soltura, es preservativo poderosísimo contra todas las enfermedades contagiosas, y bálsamo inmejorable para las heridas, cortaduras, contusiones y que aduvas que cura con asombrosa rapidez, y cuyo dolor calma en el acto. Todas estas virtudes que cada uno puede probar, las ofrece el ACEITE SEIREP bajo las formas agradables de la mas exquisita perfumería.
Hay frascos á 5, 10 y 20 reales uno

Las nuevas máquinas para coser **NAUMANN**
Son las mejores del mundo y han obtenido últimamente el premio más alto en la Exposición de la Sociedad Económica de Amigos del País de Valencia.
Se pueden adquirir por UNA ó DOS pesetas semanales.
en Murcia, Príncipe Alfonso, 18

LA MODA ELEGANTE
ILUSTRADA
PERIÓDICO DE SEÑORAS Y SEÑORITAS.—AÑO XLVII.
La proximidad de un cambio de estación, que implica la necesidad de renovar las prendas de vestir, crea para las señoras todas, y especialmente para las madres de familia, la precisión de inspirarse en una publicación que, como *La Moda Elegante Ilustrada*, tiene por misión poner al alcance de sus suscriptoras el arte de vestir con toda su economía, cualquiera que sea la categoría social á que pertenecan.—*La Moda Elegante Ilustrada* da en sus números profusión de modelos de trajes, confecciones, sombreros, etc., para señoras, señoritas y niños, grandes hojas con patrones trazados en tamaño natural; magníficos figurines iluminados; dibujos para multitud de labores, y escogida lectura.—Aparece en cuatro ediciones, cuyos precios varían desde 40 pesetas al año, hasta pesetas 4,25 el trimestre.
Se remite gratis un número de muestra y el prospecto, á toda señora que se sirva pedirlo por carta á la Administración de *La Moda Elegante Ilustrada*.
ALCALA, 23, PRINCIPAL.—MADRID.
En Murcia, calle de Zoco, núm. 5.

GRAN ESTABLECIMIENTO DE OPTICA DE MIGUEL DUBOIS,
Murcia, calle de la Trapería, núm. 36, frente al café Oriental.
Especialidad en géneros superiores, en óptica, objetos de dibujo, matemáticas, física, química, geografía, meteorología, mineralogía, etc., etc., á precios de fábrica.

COSMYDOR
Incomparable Agua de Tocador sin Acido ni Vinagre
Los médicos higienistas de nuestra época preconizan el uso diario del COSMYDOR. Esta incomparable Agua de Tocador, sin Acido ni Vinagre, está recomendada para los usos múltiples de la Higiene, del Tocador y de la Salud.
Todos los mas celebres médicos prescriben á las Señoras el empleo diario del COSMYDOR, para los cuidados íntimos de su Tocador.
(Se recomienda su uso diario)

Esquelas de funeral y entierro, se admiten en la redacción de nuestro periódico, hasta las doce del día, para su inserción en el mismo, hasta las doce del día.

EMULSION DE SCOTT
de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO
CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.
Es tan agradable al paladar como la leche.
Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.
Cura la Tisis.
Cura la Anemia.
Cura la Debilidad General.
Cura la Escrofúla.
Cura el Reumatismo.
Cura la Tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los Niños.
Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y se soportan los estómagos mas delicados.
De venta en todas las Boticas y Droguerías, SCOTT & BOWNE, Químicos.—N. YORK.